



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

Neiva 15 de Febrero de 2019

BOLETIN

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2019.

El Departamento Administrativo de Planeación DAP, informa a los servidores públicos y ciudadanía en general, que en la página web de la Entidad, se encuentra publicado en el link de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2019.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"

De acuerdo a lo expuesto, la Gobernación del Huila, pone a disposición de sus Servidores y la ciudadanía, esta sección en la cual podrán conocer, cada una de las Estrategias, que Conforman el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, las cuales permiten la ejecución de acciones, que prevengan todo acto de corrupción que afecte los procesos de nuestra Entidad.

Con la publicación del PAAC la Gobernación del Huila, por medio de su Departamento Administrativo de Planeación, da cumplimiento a las Leyes 1712 de 2014 y 1757 de 2015 en cuanto a "La Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información" como al "Estatuto de Participación Ciudadana" y así la comunidad cuente con información, que le permita conocer las medidas adoptadas para contrarrestar la corrupción.


RODNEY PERDOMO HURTADO
Director Departamento Administrativo

Proyecto: F&C / SGR

